

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 11 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 558/2016).

Núm. Expte.: AAU/HU/002/15.

Ubicación: Término municipal de Huelva.

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de legalización de actividad en los Astilleros de Huelva». (AAU/HU/002/15).

Huelva, 11 de marzo de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.